



RESULTADO DE LA OPA FORMULADA POR CONSTRUCCIONES REYAL, S.A.U., SOBRE INMOBILIARIA URBIS, S.A.

Viernes, 15 de diciembre de 2006

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 27 del Real Decreto 1197/1991, de 26 de julio, la Comisión Nacional del Mercado de Valores comunica que la oferta pública de adquisición formulada por Construcciones Reyál, S.A.U., sobre 127.587.175 acciones de la entidad Inmobiliaria Urbis, S.A. ha sido aceptada por un número de 123.004.636 acciones, lo que representa un 96,41% de las acciones a las que se dirigió la oferta y el 96,41% del capital social de la sociedad afectada.

En consecuencia, la oferta pública ha tenido resultado positivo, al haber sido el número de acciones comprendidas en las declaraciones de aceptación superior al límite mínimo fijado por los oferentes (64.134.359 acciones, representativas del 50,27% del capital social de la sociedad afectada) para la validez de la misma.”